

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de Inversiones Aries S.A. ubicada en el piso 14 del Edificio Cofiec, Av. Patria E4-69 y Amazonas, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía, señora María Eugenia Mora en representación de S.A. Inmobiliaria la Y, en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., y Diego Serrano Icaza, en su calidad de Gerente General de Servicios Aéreos Highlander S. A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2016.
3. Revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
4. Nombramiento de Comisarios para el período del 2017.

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretario el Gerente, señor Jorge Cabezas Quiroz, quien a pedido de la presidencia constata la presencia del 100% de la representación del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se deja constancia de que los documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la realización de esta junta.

Los accionistas, por unanimidad, aceptan la realización de esta Junta, así como los puntos a tratarse:

1. Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. El Gerente General pone a disposición de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que luego de breves deliberaciones se lo aprueba unánimemente.
3. La Junta conoce los balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016. Los accionistas habiendo conocido la información económica con anticipación a esta reunión, dan sus comentarios y aprueban los balances por unanimidad de votos.



4. La Junta decide por unanimidad designar Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2017 a la Sra. Lourdes Cepeda como Comisario Principal y como Suplente para el mismo período a la señora Johanna Velasco.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

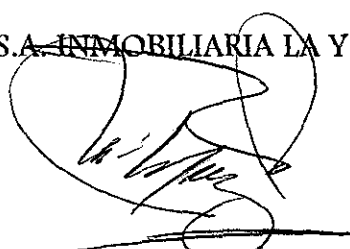
Se levanta la sesión a las 11h15.

  
DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI  
Presidente

  
JORGE CABEZAS QUIROZ  
Gerente/Secretario

#### LOS ACCIONISTAS

P. S.A. INMOBILIARIA LA Y

  
Servicios Administrativos y Contables  
Madirt C. Ltda.. María Eugenia Mora, Gerente

P. SERVICIOS AEREOS  
HIGHLANDER S.A.

  
Diego Serrano Icaza